



IRUÑA OKAKO
Udala
Ayuntamiento
DE IRUÑA DE OCA

En el mismo día de la fecha el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado:

La presente resolución por la que se concede autorización a Asier Salgado Aguayo para la ampliación de horario de cierre del Bar Bobby's, situado en Plaza Herriko Enparantza, en Nanclares de la Oca, la noche del 24 al 25 de diciembre de 2024 por un máximo de dos horas.

Visto que con fecha 20 de diciembre de 2024, Asier Salgado Aguayo solicita autorización del Ayuntamiento para la ampliación de horario del Bar Bobby's, situado en Plaza Herriko Enparantza, en Nanclares de la Oca, la noche del 24 al 25 de diciembre de 2024.

Considerando lo dispuesto el artículo 37.1 del Decreto 17/2019, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de espectáculos públicos y actividades recreativas:

1.- Las autoridades municipales podrán ampliar con un máximo de dos horas el horario de cierre previsto con ocasión de los siguientes eventos:

- Eventos calificados como festivos o de interés turístico por el propio ayuntamiento o por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, tales como celebraciones públicas, fiestas de barrio, acontecimientos de carácter social, ferial, certámenes, exposiciones u otros análogos, con el límite máximo de quince días por año natural.
- Fiestas patronales, entendiéndose por tales las establecidas oficialmente por cada ayuntamiento en su término municipal.
- De jueves al lunes de Semana Santa; de jueves a martes en Carnavales, y desde el 15 de diciembre al 6 de enero en Navidades.

En virtud de todo ello RESUELVO:

Primero: Conceder autorización a Asier Salgado Aguayo para la ampliación de horario de cierre del Bar Bobby's, situado en Plaza Herriko Enparantza, en Nanclares de la Oca, el 24 de diciembre de 2024 por un máximo de dos horas.

Segundo: La presente resolución deberá publicitarse en el establecimiento, en un lugar visible, con antelación al día de la ampliación; así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Iruña de Oca.

☎ 945 37 10 64 ✉ registro@irunaoca.eus
📍 Parque Lehendakari José Antonio de Aguirre, 1
Nanclares de la Oca · 01230 Iruña de Oca (Álava)
🌐 www.irunadeoca.com



BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Segururaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: <https://udalarenegitza.araba.eus/experta/validacion/Doc/?entidad=IRUNA>
I0144708b004141816607e82dd0c0e27z

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
MIGUEL ANGEL MONTES SANCHEZ	Alkatea / Alcalde	20/12/2024 14:38



IRUÑA OKAKO
Udala
Ayuntamiento
DE IRUÑA DE OCA

Lo que se notifica a Ud. a los efectos procedentes, significándole que contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá Ud. interponer en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz que por turno corresponda, a tenor de lo establecido en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, con carácter potestativo, y previo al Recurso Contencioso-Administrativo señalado en el párrafo anterior, contra la resolución expresa que se le notifica, podrá Ud. interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes que se contará desde el día siguiente al de la fecha de recepción de la presente notificación. Todo ello conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas anteriormente señalada, y sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estimare oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

En Iruña de Oca,

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Miguel Ángel Montes Sánchez



☎ 945 37 10 64 ✉ registro@irunaoca.eus
📍 Parque Lehendakari José Antonio de Aguirre, 1
Nanclares de la Oca · 01230 Iruña de Oca (Álava)
🌐 www.irunadeoca.com



BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Segururaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
<https://udalarenegoliza.araba.eus/experta/validacionDoc/?entidad=IRUNA>
I0144708b004141816607e82dd0c0e27z